



**ANALISIS SOBRE LA CONCEPCION DE GENERO Y
VIOLENCIA EN PACIENTES DEL CENTRO DE
ATENCION PSICOLOGICA DEL DIF MUNICIPAL**

Participantes

Lic. Brenda Lizeth Ramos

Lic. Gilberto Solís Sánchez

Ing. Juan Monárrez Silva

Mtra. Juvicela Enríquez

Fecha: Septiembre 2009

Justificación

DIF Municipal Juárez interesado en generar dentro de la comunidad juareense familias unidas, equilibradas y funcionales, pone en marcha un proyecto enfocado en la “*Equidad de Género*”. Dentro del marco del taller del mismo nombre, facilitado por el Consejo Municipal de las Mujeres, en la cual impulsó a los servidores públicos a crear e implementar en sus dependencias programas y proyectos enfocados en la equidad de género, en DIF Municipal nos dimos a la tarea de crear un proyecto adecuado y pertinente para la población que recibimos y atendemos, iniciando con el conocimiento de cuál es la percepción de nuestra población, sobre el género y violencia.

Sabemos que las primeras conceptualizaciones sobre género datan de los años 50, y que no existe una definición que abarque completamente la complejidad del concepto, pero para este trabajo definimos género como: un conjunto de prácticas, símbolos y representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de las diferencias anatómicas, que dan sentido a la reproducción humana y en general, a las relaciones entre personas.

Tomando en cuenta esta definición nuestro proyecto se centra en qué tanto hombres y mujeres tienen conciencias de las prácticas y símbolos que los definen como hombres o como mujeres y hacia dónde los llevan, en el sentido de dejarse influenciar por las representaciones sociales a las que constantemente son sometidos. Tomando en cuenta esto, creemos que los símbolos, las prácticas y las representaciones sociales no son sujetas al tiempo o al espacio, es decir, son cambiantes. La sociedad misma crea y transforma las condiciones de vida de los hombres y mujeres en un espacio y tiempo determinado, influenciada por un sin número de factores, entre ellos, y en especial en nuestros días, los medios masivos de comunicación y las instituciones públicas, en este sentido el DIF Municipal entra al juego de la transformación social, impulsando pequeñas acciones definitorias en el cambio social sobre género, al menos en los hombres y mujeres

que son atendidos en nuestra dependencia, para ser precisos en el Centro de Atención Psicológica

Con el fin de contar en el DIF Municipal con un proyecto sobre equidad de género, en el cual se responda a las necesidades de equilibrio entre el hombre y la mujer, en el sentido de desarrollo humano, se elabora un propuesta estratégica con la cual se pretende identificar las necesidades de crecimiento personal en hombre como en mujeres, focalizándonos en las percepciones sobre género y violencia, intentando con esto, que las personas involucradas en el proyecto tomen conciencia de rol en la sociedad.

Objetivo General

Conocer la concepción de hombres y mujeres que reciben atención psicológica en el Centro de Atención Psicológica (C A P) del DIF Municipal, sobre género y violencia.

Objetivos Específicos

Conocer lo que para los hombres y mujeres atendidas en el C A P, consideran acciones propias de cada género.

Conocer qué significa ser hombre y mujeres para las personas que son atendidas en el C A P

Saber cuál es la percepción actual que tienen los hombres de lo que es ser mujer y viceversa

Conocer qué consideran violencia los hombres y las mujeres que reciben atención en el CAP.

Conocer cuántos hombres y mujeres que reciben atención psicológica en el C A P, son atendidos por situaciones de violencia.

Beneficiados

Se pretende beneficiar en una primera etapa a 100 usuarios de los servicios psicológicos del DIF, hombres y mujeres sin importar la edad, solo con la limitante de contestar la encuesta que se aplicará, esta parte del proyecto se llevará a cabo durante un mes, a partir del 21 de Septiembre dando final el 21 de Octubre.

Planificación

Para el análisis de las encuestas se creó un grupo especial de psicólogos del CAP quienes estarán revisando las respuestas, focalizándose en las necesidades expresadas, se creará un informe cualitativo con el análisis obtenido, mismo que servirá de base para la segunda etapa del proyecto.

Después de la análisis de las respuestas y dependiendo de los resultados, se llevará a cabo la segunda etapa, en la cual se pretende la elaboración de talleres vivenciales, en donde sea posible el reaprendizaje de roles, generando espacios creativos donde se formen grupos homogéneos que trabajen el tema de la equidad de género, dando respuesta a las interrogantes que se manifiesten, propiciando la conciencia social sobre el tema, permitiendo a los participantes identificar los cambios estratégicos sociales e individuales que se pueden dar, mejorando con ello las relaciones entre hombres y mujeres, esperando con ello, se genere un cambio social, retomando lo escrito anteriormente en relación a que el DIF sea un agente transformador.

Una vez creados los contenidos de los talleres, el fin es implementarlos en el CAP, que cada usuario y usuaria participe en ellos, se crearán también talleres específicos para niños y niñas, la facilitación correrá en un principio por el personal del Centro de Atención Psicológica.

Uno de los objetivos de la segunda etapa es que todo el personal del DIF Municipal participe en los talleres, y al final pueda reproducirlo en su dependencia, a los propios usuarios y usuarias. Las dependencias consideradas son:

a). Asistencia Social

b). Escuela de Mejoramiento Social

c). Procuraduría de Defensa del Menor y la Familia

d). Centro de Atención Psicológica

Seguimiento y Monitoreo

Después de seis meses a partir de la facilitación de los talleres, se revisará el contenido de los mismos, analizando las respuestas obtenidas por las personas participantes. La revisión estará a cargo del facilitador y un observador de grupo, este último llevará un diario de los talleres, donde registrará lo sucedido durante el desarrollo de cada taller, teniendo así evidencia escrita de las respuestas a los contenidos de los talleres. En cada sesión se elaborará un informe cualitativo dando razón de lo visto y escuchado, al final de los seis meses se recopilará la información obtenida en los informes cualitativos para realizar un análisis detallado, dando pie a la modificación o permanencia de los contenidos de los talleres.